



UNIVERSIDAD  
**AUSTRAL** | DERECHO

PROGRAMA INTERNACIONAL  
**DERECHO DE  
TRIPLE IMPACTO**

La Universidad Austral es la #1 de Argentina de Gestión Privada para el Área de Derecho



*Aprobado por Resolución 43/21*

# TODO LO QUE TENÉS QUE SABER DEL PROGRAMA



**Inicio:** 1 de septiembre



**Duración:** 5 encuentros



**Días y horarios:** Jueves de 18 a 20 h.



**Modalidad:** Online, vía streaming

# EQUIPO DIRECTIVO DEL PROGRAMA



**Constanza Connolly**  
**DIRECCIÓN ACADÉMICA**

# EQUIPO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ALUMNI



**Gabriela Marsiglia**  
**DEPARTAMENTO DE ALUMNI**



**María Paula Rennella**  
**DEPARTAMENTO DE ALUMNI**



**Juan Manuel Haddad**  
**DEPARTAMENTO DE ALUMNI**

# PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

Los abogados son actores claves para cambiar las reglas del juego, adoptar un enfoque más proactivo de la sostenibilidad -que vaya más allá de lo que la ley requiere - y acompañar a las organizaciones a encontrar formas de crear valor a largo plazo.

Hoy los abogados enfrentan el desafío de crear oportunidades, además de realizar análisis de los riesgos jurídicos, de adoptar un rol activo como catalizadores del cambio que la Agenda 2030 exige, intermediando entre el gobierno, las empresas y la sociedad civil. El contexto reclama que sean capaces de pensar en una matriz de oportunidades y no ya sólo de riesgos.

Para todo ello los abogados requerirán de diferentes habilidades y de prácticas más híbridas, poder ofrecer una mirada estratégica, disruptiva, innovadora y multidisciplinar.

El programa de formación profesional “Programa Internacional sobre Derecho de Triple Impacto” pretende abordar, sin ser exhaustivo, conceptos y aspectos fundamentales de la economía de impacto.

## OBJETIVOS

- ☑ Sensibilizar sobre los aspectos legales que conlleva la promoción y desarrollo de la economía y negocios de impacto.
- ☑ Reconocer el potencial del Derecho como una herramienta catalizadora de la economía de impacto y su ecosistema, como también al abogado como un actor estratégico este. Comprender la ampliación de su rol y del marco jurídico.
- ☑ Abordar conceptos fundamentales vinculados a la economía de impacto y otras nuevas economías, como así también a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- ☑ Introducir los nuevos modelos de negocios e instrumentos de financiación de impacto, como también las nuevas demandas y expectativas que ello trae consigo.
- ☑ Brindar herramientas para facilitar la identificación y abordaje de las oportunidades que traen aparejada el impacto de las nuevas economías en la abogacía.

## DESTINATARIOS

Abogados in-house de empresas, General Counsels, abogados corporativos externos, y abogados del sector público, estudiantes de derecho en el último año de la carrera, sin que ello resulte exhaustivo o excluyente.

# CONTENIDO

## **MÓDULO 1: Primer encuentro**

### **Introducción a la economía de impacto. Rol del abogado en su desarrollo y promoción.**

- Marco general de la economía de impacto y otras nuevas economías. Agenda Global 2030 para el Desarrollo Sostenible: Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas. Principios del Pacto Mundial. Otras iniciativas y estándares internacionales.
- Evolución al capitalismo de los grupos de interés. Desarrollo de la economía de impacto. Tendencias e iniciativas legales a nivel global.
- Impacto de las nuevas economías en el sector privado: Cambio de paradigma. Sostenibilidad corporativa. Nuevas demandas y expectativas.
- Surgimiento de nuevas prácticas legales “híbridas”. Armonización de los conceptos de hard law y soft law.
- Evolución del rol del abogado. Actor estratégico de las nuevas economías, la ampliación de su rol y marco legal. Rol del Derecho como catalizador del desarrollo y la promoción de la economía de impacto: Oportunidades

#### ***Cuerpo docente:***

***Constanza Connolly (Arg)***

***Roberto Randazzo (Italia)***

# CONTENIDO

## **MÓDULO 2: Segundo encuentro Empresas con propósito.**

- Nuevos modelos de negocios de impacto: Evolución del modelo empresarial. Clasificación tradicional de organizaciones con y sin fines de lucro. Nuevas clasificaciones del espectro de las organizaciones. Diferencias claves. Análisis del marco jurídico argentino actual.
- Empresas con propósito: Empresas de triple impacto y Empresas sociales.
- Proyectos y antecedentes legislativos a nivel nacional de empresas con propósito. Proyecto de Ley de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (B.I.C.). Antecedentes y tendencias legislativas a nivel regional.
- Casos y antecedentes sobre empresas con propósito y/o, empresas B.

### ***Cuerpo docente:***

***Juan Diego Mujica Filippi (Perú)***

***Constanza Connolly (Arg)***



# CONTENIDO

## **MÓDULO 3: Tercer encuentro** **Gobierno Corporativo y factores ASG**

- Factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Concepto y tendencias.
- Debida diligencia ASG.
- Compliance ASG y aspectos legales relacionados con su divulgación.
- Impacto de la sostenibilidad y de los factores ASG en la gobernanza y toma de las decisiones de las organizaciones.
- Gobierno Corporativo. Importancia. Principios internacionales de Gobierno Corporativo. Incorporación de los factores ASG. Gobierno corporativo moderno. Evolución y nuevas tendencias.

### ***Cuerpo docente:***

***Jose Miguel Alfaro (Costa Rica)***

***Agostina Coniglio (Arg)***

# CONTENIDO

## **MÓDULO 4: Cuarto Encuentro**

### **Nuevas inversiones e instrumentos financieros de impacto.**

- Ampliación del espectro de capital. Conceptualización del surgimiento de nuevos tipos de inversiones. Inversiones responsables, sostenibles y de impacto. Características y diferencias.
- Inversiones de impacto. Actores de su ecosistema. El caso de Argentina. Relevancia de la medición del impacto y su conceptualización para su instrumentación y desarrollo.
- Inversores responsables Impacto de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), su medición y reporte.
- Finanzas sostenibles. Nuevos instrumentos: bonos verdes, sociales y sostenibles. Bonos ODS. Bonos ligados a la sostenibilidad y préstamos ligados a la sostenibilidad. Antecedentes y tendencias legislativas o regulatorias. Desarrollo de marcos para su emisión. Programa de Financiamiento Sustentable de la Comisión Nacional de Valores. Guía para la Inversión Socialmente Responsable; Guía de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables.
- Desafíos y oportunidades legales que se derivan. Análisis de su impacto en el marco jurídico argentino.

#### ***Cuerpo docente:***

***Maria Laura Tinelli (Arg)***

***Constanza Connolly (Arg)***

# CONTENIDO

## **MÓDULO 5: Quinto encuentro**

### **Grupos de interés: La cadena de valor y suministro.**

- Concepto de grupos de interés.
- Impacto del cambio de paradigma en las empresas y sus cadenas de valor y suministro. Identificación de impactos y riesgos jurídicos.
- Enfoque tradicional y enfoque sostenible de las cadenas de valor y suministro.
- Introducción al concepto de adquisición y contratación sostenible. Introducción a la norma ISO 20.400.
- Impacto de la ley de responsabilidad de las personas jurídicas Nro. 27.401. Adopción de normas de soft law: principios e instrumentos internacionales. Introducción al concepto de Integridad sostenible.

#### ***Cuerpo docente:***

***Constanza Connolly (Arg)***

***Juan Carlos Corvalán (Arg)***

# LISTADO DE PROFESORES



## **CONSTANZA CONNOLLY**

Co-fundadora Keidos Impacto Legal. Constanza Connolly es abogada de la UBA especialista en derecho corporativo y tiene una maestría en derecho empresarial de la Universidad Austral. Co-fundó Keidos Impacto Legal una consultora legal enfocada en generar, facilitar y/o escalar el impacto de las organizaciones que buscan incorporar la sostenibilidad en su ADN, trabajar en la construcción del mercado de impacto en Latinoamérica, y en el desarrollo de políticas públicas para la nueva economía de impacto. Es Vicepresidente de GAIL (The Global Alliance for Impact LAwyers), una red internacional que promueve negocios de impacto. Es miembro del directorio del Grupo de Trabajo de Inversión de Impacto, miembro del Global Steering Group on impact Investment de Argentina. Co-fundó la “Red Latino Americana de Contratos de Pago por Resultado” creada para impulsar estos contratos en la región y lideró el primer contrato de pago por resultado de Argentina.



## **AGOSTINA CONIGLIO**

Es abogada por la Pontificia Universidad Católica Argentina (2017). Cuenta con un Posgrado en Gestión Estratégica para el Desarrollo Sustentable en la Universidad Argentina de la Empresa (2018). Agustina es cofundadora de Keidos Impacto Legal una consultora enfocada en generar, facilitar y/o escalar el impacto de las organizaciones que buscan incorporar la sostenibilidad en su ADN, trabajar en la construcción del mercado de impacto en Latinoamérica, y en el desarrollo de políticas públicas para la nueva economía de impacto. Desde donde como miembro asesora a empresas, organizaciones internacionales de desarrollo, gobiernos y organizaciones sin ánimo de lucro para avanzar en la adopción de principios y criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en su proceso de toma de decisiones de gobierno corporativo, estrategias de negocio y operaciones. También ha ayudado a diseñar e implementar nuevos modelos de negocio de impacto, incluyendo modelos de negocios híbridos, de triple impacto y en el diseño de mecanismos legales para bloquear y asegurar sus misiones e impactos. Ha participado en conferencias y congresos y ha escrito artículos así como diferentes publicaciones.

# LISTADO DE PROFESORES



## **ROBERTO RANDAZZO**

Es responsable del sector ESG e Impacto de Legance, despacho de abogados italiano. Con una experiencia consolidada en derecho mercantil y societario, se ocupa habitualmente de cuestiones relacionadas con la sostenibilidad y impact investing asistiendo a empresas y fondos de impacto social, Benefit Corporations y B Corps, tanto en referencia a los perfiles normativos como a la medición del impacto. Desde hace más de veinte años también se dedica a las organizaciones sin ánimo de lucro, la filantropía estratégica y el emprendimiento social, siguiendo operaciones y proyectos tanto a nivel nacional como internacional, con especial atención a los países emergentes, en particular los del África subsahariana. Siempre ha compaginado la actividad profesional con la docencia universitaria, y es profesor adjunto en Tiresia - Politécnico de Milán y miembro de la Extended faculty del MIP - Politécnico de Milán. Roberto es también Presidente saliente de esela - The legal network for social impact, Officer del Business Human Rights Committee de la International Bar Association, Advisor , Advisor de OECD; es miembro de los comités científicos de Ashoka Italia, Salone della CSR y Social Impact Agenda for Italy y del consejo editorial de la revista "Cooperative ed Enti Non Profit". Desde 2012 es cónsul honorario de la República de Uganda en Milán y el norte de Italia.



## **JUAN DIEGO MUJICA FILIPPI**

Magíster en Derecho por Harvard Law School (Cambridge, Massachusetts - Estados Unidos) y abogado por la Universidad de Lima. Cuenta con estudios de intercambio académico en la República Checa y Canadá. Se especializa en empresas con propósito social y ambiental, responsabilidad empresarial e innovación legal para el Desarrollo Sostenible. Anteriormente, ha sido abogado asociado de García Sayán Abogados, asesor de políticas públicas en el Ministerio de la Producción del Perú y jefe de Responsabilidad Corporativa del Centro de Sostenibilidad de la Universidad de Lima. Actualmente, se desempeña como coordinador académico del proyecto de investigación internacional "Las empresas con propósito y la regulación del cuarto sector en Iberoamérica" auspiciado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el International Development Research Centre (IDRC) de Canadá.

# LISTADO DE PROFESORES



## **JOSE MIGUEL ALFARO**

José Miguel comenzó su carrera como Asesor Corporativo en una de las firmas más grandes de América Central. Trabajó como coordinador de una práctica legal en Derecho Corporativo y Derecho Comercial, Bienes Raíces, Fideicomisos y Bienes Patrimoniales, Fusiones y Adquisiciones, Litigios y Arbitrajes. Allí, fundó el Comité Pro Bono de Costa Rica, donde se familiarizó con Organizaciones No Gubernamentales, entre ellas Techo y Banco Grameen. Luego de completar su Maestría en Administración de Empresas en Oxford, misma que fue obtenida a través de una beca Skoll, fue seleccionado como Global Shaper, comunidad del Foro Económico Mundial. En 2009, José Miguel fundó s.e.e.d, donde coordinaba asuntos legales de empresas sobresalientes en distintos campos del espectro de inversión, tales como: sostenibilidad, tecnología, conservación, microfinanzas, comercio justo, cultura, educación, voluntariado, salud, deportes, y desarrollo. Asimismo, ha promovido de manera activa las inversiones socialmente responsables y la mejora del ecosistema social y empresarial en América Latina. Adicionalmente, desde finales de 2016 José Miguel fue contratado para prestar servicios de Asesoría Legal a Carao Ventures y su portafolio de empresas, en temas legales que van desde temas diarios de financiamiento hasta lo relacionado con fusiones y adquisiciones. En 2018, s.e.e.d, se convirtió en seed by EY, la unidad de negocios de EY Centroamérica. Esta área de práctica tiene a cargo los mercados de crecimiento estratégico, capital de riegos, empresas emergentes, PYMES, empresas sociales, inversiones de impacto. Con la integración de la firma, seed by EY Centroamérica ha sido capaz de aumentar su presencia en los mercados latinoamericanos, aprovechar soluciones basadas en la tecnología para ofrecer servicios legales y fortalecer su enfoque en las iniciativas pro bono.

# LISTADO DE PROFESORES



## **JUAN CARLOS CORVALÁN REYES**

Abogado Universidad de Chile. Profesional especializado en manejo institucional corporativo, sostenibilidad corporativa, derecho del consumidor y materias comerciales. Desde 2006 asume además la Gerencia de Sostenibilidad de Sodimac.

- Gerente de Asuntos Legales y Sostenibilidad de Sodimac S.A.
- Integró el Comité Espejo de Chile en el desarrollo de la norma mundial ISO 26.000, sobre responsabilidad social.
- Preside el Comité de Sostenibilidad de la Cámara de Comercio de Santiago.
- Preside Comité de Integridad y Anticorrupción de ICC-Chile
- Integra Alianza Anticorrupción / UNCAC
- Integra el Comité Espejo del Punto Nacional de Contacto de la OCDE en Chile
- Integra el Consejo Público de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible del Estado de Chile (dependiente del Ministerio de Economía)
- Miembro del Comité Ejecutivo del Pacto Global de la ONU en Chile
- Integra el Consejo Asesor de Fundación Junto al Barrio (JAB)
- Integra el Consejo Asesor de Movidos x Chile
- Director de SCX Bolsa de Clima de Santiago S.A.



## **MARÍA LAURA TINELLI**

María Laura se desempeña como Strategic Business Development Advisor para Pro Mujer Internacional y es Co Fundadora y Directora de Acrux Partners, una firma especializada en inversión de impacto con sede en Argentina y el Reino Unido. Cuenta con una vasta experiencia en la estructuración y asesoría de vehículos y oportunidades de inversión sostenible y de impacto. Destacándose entre otros el desarrollo junto a BID FOMIN de los lineamientos para el primer fondo de inversión de impacto para el Cono Sur, la estructuración y lanzamiento del primer Bono de Impacto Social de Argentina, y la asesoría para el primer Bono Sostenible alineado a Estándares ICMA y ODS del Banco de Desarrollo Productivo de Bolivia. En 2021y 2022 fue nombrada como Fellow of Practice para el Government Outcomes Lab de la Universidad de Oxford, por su labor en contratos de pago por resultado en Latinoamérica. Es miembro del Directorio del Global Steering Group on Impact Investment, Miembro del Comité Asesor de la Red Latinoamericana de Venture Philanthropy, y fue asesora senior de SDG Impact Standards para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo para América Latina. Lidera el grupo de Trabajo en Inversión de Impacto para Argentina y es co-fundadora de la Red Latinoamericana de Pago por Resultados y del LatinSIF.

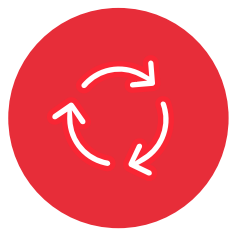
# ¿POR QUÉ NOS ELIGEN?



#1 de Argentina  
de Gestión Privada  
para el Área de  
Derecho, según QS  
Ranking by subject



Excelencia  
Académica



Aprendizaje  
a través  
del método  
del caso



Fortalecimiento  
Red profesional  
Networking





UNIVERSIDAD  
**AUSTRAL** | DERECHO

## INFORMES E INSCRIPCIONES

### **Facultad de Derecho**

Sede Buenos Aires - Cerrito 1250

Whatsapp: (+54) 11 5484-8245

E-mail: [informesfd@austral.edu.ar](mailto:informesfd@austral.edu.ar)

**[/AustralDerecho](#)**



**[www.austral.edu.ar/derecho](http://www.austral.edu.ar/derecho)**

*La Universidad Austral se reserva el derecho de modificar este programa o cualquiera de los componentes del curso, sin previo aviso, cuando lo considere necesario.*